

Entrevista con el ministro de Defensa, José Bono

«No me cabe en la cabeza que revele secretos quien debe guardarlos»

Laura L. Caro
ABC, 28-07-04

El ministro de Defensa, José Bono, explica que la filtración de los informes del CNI que se conocieron en la Comisión del 11-M le hizo sentir «muy incómodo» y «profundamente solidario con los agentes». También da por buena la rectificación de Aznar en la que asegura que no conserva documentos de Inteligencia

P. Aznar ha rectificado sus declaraciones acerca de que tenía en su poder informes del CNI. ¿Cómo valora la respuesta que ha enviado por escrito al Centro en este sentido?

R. Hace unos días el ex presidente dijo a una emisora colombiana : «Tengo todos los informes» del CNI sobre el 11-M. Ahora, sin embargo, por la carta que ha remitido al CNI, se rectifica a sí mismo. Sus primeras declaraciones a Radio Caracol fueron una salida airada de alguien a quien le cuesta hacerse a la idea de su nueva condición. Quiero creer en su segunda versión.

P. ¿Por qué desde los servicios secretos no se ha hecho un requerimiento similar a «otras autoridades», tal como reclama el ex presidente?

R. Aznar ha sido el único que ha presumido de tener informes y lo ha dicho en público.

P. ¿Cree usted que Aznar ha cumplido sus «obligaciones legales» con respecto a la custodia y secreto de los documentos que ha conocido como presidente del Gobierno?

R. No tengo por qué dudar de la palabra del ex presidente del Gobierno, que sólo él la puso en entredicho al decir, sobre algo tan extraordinariamente sensible, una cosa y la contraria en tan poco tiempo. Por respeto a lo que representa la figura del ex presidente, doy por buena su última versión.

P. ¿Es consciente del tratamiento que han recibido los informes del CNI en la Comisión del 11-M, que estaban en la calle apenas minutos después del cierre de cada reunión?

R. El Centro de Inteligencia español es uno de los mejores del mundo, y sus agentes constituyen un equipo excelente por su profesionalidad, su capacidad y sus éxitos. Personalmente me sentí muy incómodo, y profundamente solidario con ellos, cuando comprobé que la documentación que debía permanecer secreta se hizo pública. Y, además, ese hecho coincidió exactamente con el día en que por primera vez visitaba el CNI para reunirme con los familiares de los agentes asesinados en Irak e inaugurar un monumento que honra su memoria. No me cabe duda de que la difusión de información clasificada como secreta, desprestigia al país donde se produce. Pese a todo, nuestros servicios secretos, en el concierto internacional de los Servicios de Inteligencia, ha prestigiado mucho a España por su trabajo.

P. Pero el daño está hecho. ¿Es momento, en su opinión, de pedir responsabilidades por violación de la Ley de Secretos Oficiales?

R. En materia de lucha antiterrorista y de Inteligencia, el bien no hace ruido y el ruido no hace bien. El Gobierno se ha dirigido al Congreso de los Diputados para que su presidente tome las medidas que considere oportunas. No me corresponde decir cuáles, pero lo cierto es que el Congreso es una institución que debe ser ejemplar a la hora de cumplir y hacer cumplir las leyes que allí mismo se aprueban.

P. ¿Le consta haya habido en el CNI un planteamiento de dimisiones por parte de los agentes?

R. No solamente no me consta, sino que es mentira.

P. ¿Cómo restituir ahora la imagen de los servicios secretos?

R. El CNI no está dañado porque algunas personas incumplan el deber de guardar secreto. El nivel de sigilo del Servicio de Inteligencia ha padecido, pero no ha perecido, y lo que no tendría sentido es que el Centro pague los platos rotos de quienes no han sabido guardar secretos o de quienes presumen de tener documentación que no debieran poseer.

P. ¿Se esperaba un comportamiento de esta gravedad?

R. No me cabe en la cabeza que se revelen secretos por quien debe guardarlos, ni que se presuma de tener informes por quien no debe tenerlos.

P. ¿Qué piensa de todo esto el director del CNI, Alberto Sáiz, que no ha hecho ningún pronunciamiento público hasta hoy?

R. El director es discreto y los agentes son personas que nunca se apuntan el mérito de un trabajo que siempre debe ser anónimo. Hay que estar orgulloso de ellos.

P. ¿Cuándo saldrá el batallón español de apoyo a las elecciones en Afganistán?

R. Como usted sabe, las tropas españolas ya están en Afganistán desde hace años y en el mes de agosto se va a producir una rotación que aprovecharemos para cumplir con el acuerdo del Gobierno ratificado por el Parlamento y comenzar a instalar el hospital en Kabul. Esto será en agosto. Y el batallón de ayuda al proceso electoral, muy probablemente esté en el norte de Afganistán en septiembre.

P. ¿Se ha despejado ya quién va a estar al mando y el punto exacto del despliegue?

R. El JEMAD ya ha tomado una decisión al respecto y me parece acertada. Él no está autorizado de momento a hacer públicos los detalles por razones de seguridad. En cuanto a la ubicación, hoy (por el lunes) ha regresado el equipo que se envió adelantado para que hiciese un estudio sobre el terreno. Se están valorando los distintos asentamientos para que el batallón tenga el máximo nivel de eficacia y el mínimo riesgo posible. Tenga en cuenta que Afganistán es un país sembrado de minas por el Ejército soviético cuando se retiró de allí. La zona con menos riesgos de Afganistán es Kabul, donde tendremos nuestro hospital y sus unidades de apoyo. La zona norte, donde irá el batallón, es más conflictiva.

P. ¿La misión se va a circunscribir únicamente a las elecciones o habrá prórrogas?

R. Van a ser probablemente ocho o nueve semanas nada más. Nuestro compromiso era un máximo 90 días y probablemente se reduzca, porque las elecciones van a ser sólo presidenciales y no legislativas. Y por esa razón el Cuartel General ha considerado que es suficiente con el tiempo que he dicho.

P. Una vez definido que la Brigada Paracaidista será la base del batallón, ¿se ha determinado ya quiénes asistirán el hospital que España va a instalar en Kabul?

R. Serán un máximo de 540 personas, incluidas las unidades de apoyo. Va a tener un equipo sanitario, unidades de apoyo aéreo, que van a cumplir labores de evacuación y de asistencia a los soldados españoles en Afganistán, y una unidad de protección de entre 120 y 125 personas. No está cerrado que sigan siendo ingenieros.

P. Otro de sus compromisos era abandonar la operación antiterrorista «Libertad Duradera»

R. La fragata Numancia lleva atracada en Rota desde el viernes. Puedo decir que la operación, por parte de España, se ha abandonado ya por completo.

P. ¿Qué repercusiones puede tener que hayamos anulado la participación en las dos grandes operaciones abanderadas por EE.UU tras el 11-S, «Libertad Duradera» e Irak?

R. Nuestra retirada de «Libertad Duradera» fue una decisión que tomamos informando previamente a nuestros aliados, que juzgaron muy acertada la posición de España. Respecto a Irak, es evidente que la retirada española no gustó al Gobierno de Estados Unidos, pero esa fue una decisión que se tomó en uso de la soberanía española y no se hizo para agradar a ningún país extranjero, sino para cumplir con nuestra obligación y nuestro compromiso. Y por cierto, si alguien recibió con agrado esa decisión, fue el pueblo español, que es lo que al Gobierno interesa.

P. ¿Cree que la sociedad española va a entender que ordenaran la salida de mil soldados de Irak y los envíen a Afganistán, por mucho que este último destino cuente con la bendición del Parlamento?

R. La diferencia que hay entre Irak y Afganistán es la misma que hay entre hacerse una foto en las Azores y retratarse en el Parlamento, ante la soberanía nacional, como hizo Zapatero. Pero hay otra diferencia bien visible: la de ir a Afganistán por el imperio de la ley o ir a Irak por la ley del imperio. En la calle se entiende muy bien lo que se hace de la mano del Parlamento y lo que se hace de espaldas a la ciudadanía. El nivel de sintonía entre la ciudadanía y el Parlamento es, hoy, evidente y notorio.

P. Acaba sus 100 primeros días en Defensa como el ministro mejor valorado después de los vicepresidentes, ¿qué tiene previsto para los próximos cien?

R. Estoy en el Gobierno porque me lo pidió el presidente y estoy a gusto. El único modo en que sé estar en política es trabajando, con aciertos y errores, pero haciendo la tarea con el máximo nivel de intensidad. No soy un burócrata. A la vuelta de vacaciones, de entrada, tenemos la modificación de la Ley de la Defensa, la redacción de la Directiva de la Defensa Nacional, la definición de los objetivos de la Directiva de Inteligencia y la nueva normativa sobre indemnizaciones a víctimas en misiones de paz.